

Buenos Aires, ²³ de enero de 1992.-

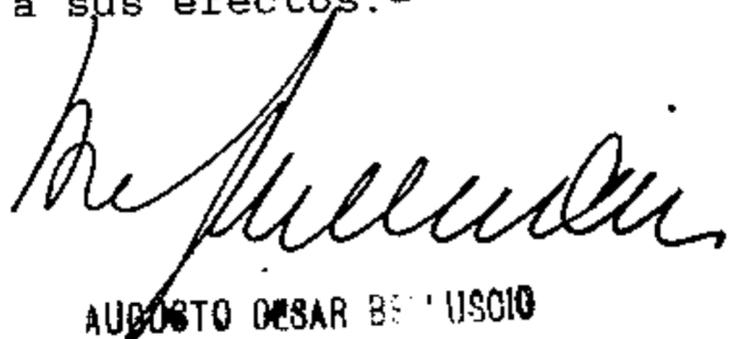
Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la ampliación de la Orden de Compra n° 635/91 extendida a favor de la firma "Konex S.A.C.I.F.I.M.", para la locación de una nueva máquina fotocopidora marca Canon, modelo NP-2020, durante el período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 61, inc. 84, apart. a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, la conformidad prestada por la empresa a fs. 6 y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a ampliar la Orden de Compra n° 635/91 a los fines señalados precedentemente.-

2°) El importe aproximado, que asciende a la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.818,20), será afectado a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BENINCIO